

**HECHO RELEVANTE**  
**CARBURES EUROPE, S.A.**  
**1 de septiembre de 2015**

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (el “Mercado”), y para su conocimiento como Hecho Relevante, Carbures Europe, S.A. (en adelante “Carbures” o la “Compañía”) comunica al Mercado la siguiente información:

En el día de ayer la Compañía firmó un acuerdo de financiación irrevocable con el grupo Black Toro Capital (“BTC”), accionista de Carbures con el 6,99% capital admitido a negociación<sup>1</sup>, mediante el cual éste aportará a Carbures treinta millones de euros.

Carbures, conforme dicho acuerdo, puede optar entre que BTC aporte los 30 millones de euros bajo una de estas dos modalidades:

- En el marco de una ampliación de capital a realizar antes del 20 de octubre de 2015, amparada por el acuerdo número 11 de la Junta General de Accionistas del pasado 29 de junio de 2015 (hecho relevante de 1 de julio de 2015) que contempla la posibilidad de ampliar capital incluso con previsión de exclusión del derecho de suscripción preferente.
- Alternativamente, mediante la formalización de un préstamo con un tipo de interés del 6% anual y vencimiento el 31 diciembre de 2017, con la opción, a la sola voluntad de Carbures, de convertir dicho préstamo en acciones de la compañía antes del 20 de octubre de 2015.

En ambos casos, la capitalización se haría mediante la emisión de 20 millones de acciones nuevas de Carbures, que representaría el 17,11% del capital<sup>2</sup> de la compañía, de iguales derechos a las ya emitidas por la compañía. El precio de estas nuevas acciones para BTC será de 1,5 euros por acción, siendo 0,17€ su nominal y 1,33 la prima de emisión.

Esta operación supone un fortalecimiento relevante de los recursos propios del Grupo Carbures, lo que permitirá a la sociedad desarrollar sus negocios desde una sólida estructura de capital. Además, el acuerdo prevé la colaboración de BTC en el esfuerzo de Carbures por adoptar las mejores prácticas internacionales de Gobierno Corporativo.

En Jerez de la Frontera, a 1 de septiembre de 2015.



Tomas Pelayo Muñoz  
Secretario no Consejero del Consejo de Administración  
de **CARBURES EUROPE, S.A.**

---

1 Porcentaje del 7,04% después de que sean admitidas a negociación las acciones suscritas en la ampliación de capital social acordado el pasado 14 de agosto.

2 Porcentaje calculado incluyendo la admisión a negociación de las acciones suscritas en la ampliación de capital social acordado el pasado 14 de agosto y la ampliación de 20 millones de acciones nuevas que la capitalización descrita en este hecho relevante supondría.